



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre de
alumno: Darla
Amaranta Ortiz
Sanchez**

**Nombre del
profesor:
hortensia**

**Nombre del
trabajo:super
nota**

**Materia:procesos
culturales**

**Grado: 6
cuatrimestre**

Grupo: A

LEYES ANTI-MIGRATORIAS

Son disposiciones legales que dificultan o penalizan la migración, ya sea mediante:

- Restricciones de entrada al país.
- Aumento de los requisitos para visas o asilo.
- Criminalización de la migración irregular.
- Reducción de derechos para migrantes (como acceso a salud, educación o trabajo).
- Expulsiones o deportaciones rápidas.

Ejemplos de leyes anti-migratorias en distintos países:

🇺🇸 Estados Unidos:

- Ley SB 1070 (Arizona, 2010): Permitía a la policía detener a personas sospechosas de estar indocumentadas.
- "Título 42" (durante la pandemia): Utilizado para rechazar migrantes en la frontera bajo pretexto sanitario.
- Restricciones de la era Trump: Políticas como la "tolerancia cero", que separaba familias migrantes en la frontera.

🇭🇺 Hungría:

- Construcción de un muro fronterizo y leyes que penalizan a quienes ayudan a migrantes.
- Cierre de rutas de asilo y negación de solicitudes.

🇮🇹 Italia (Gobierno Salvini, 2018-2019):

- Restricciones a barcos de rescate de migrantes en el Mediterráneo.
- Multas y amenazas legales a ONGs que ayudan a migrantes.

Motivaciones comunes detrás de estas leyes:

- Seguridad nacional (temor al terrorismo o crimen).
- Presión económica (competencia laboral o sobrecarga de servicios).
- Identidad nacional o cultural.
- Uso político del tema migratorio para obtener apoyo popular.

Críticas y riesgos:

- Violación de derechos humanos y tratados internacionales.
- Estigmatización y discriminación contra migrantes.
- Separación de familias.
- Criminalización de la ayuda humanitaria.

Alternativas más humanas a leyes anti-migratorias:

- Políticas migratorias basadas en derechos humanos.
- Integración social y laboral de migrantes.
- Cooperación internacional para abordar causas estructurales de la migración.